

# EL MALLORQUIN.

## DIARIO DE PALMA.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**  
**PALMA** . . . . . Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.  
**MAJON** . . . . . D. Matías Mascaró.  
**IBIZA** . . . . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

**MAÑANA.** Sale el sol á 5 h. 58 ms. y se pone á 6 h. 14 ms.  
 Sale la luna á 12 h. 9 ms. de la noche. y se pone á 5 h. 8 ms. de la tarde.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 56 ms.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**  
 En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs. y 10 id.  
 En Menorca e Ibiza, por id. franco de porte. . . . . 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . . 14 id.  
 Cada número suelto. . . . . 1 id.

### Seccion comercial.

#### SOBRE EL COMERCIO DE CEREALES.

En el boletín comercial de nuestro último número hicimos notar la extraordinaria compra de granos que se viene verificando en el mercado de esta corte, que es sin disputa poco á propósito para hacer los acaparamientos. Este hecho no es aislado; y tenemos noticias de que es bastante general en todo el reino. Correspondencias de Castilla, de Aragon y Navarra, de Estremadura y otras provincias, verdaderamente productoras, nos hacen comprender que las especulaciones sobre granos adquieren un desarrollo no común. Esta demanda general y activa, unida á la reduccion suma en los sobrantes de las cosechas anteriores, y al natural retraimiento de los labradores, ocupados aun en sus faenas, para ofrecer sus productos, son en nuestro concepto las causas que contienen la baja que era de esperar en los precios, atendido á nuestra abundante produccion. En vista de esto, daremos cabida á un artículo bien escrito que el periódico *La Tutelar* ha publicado, encaminado á que el gobierno mantenga la libre importacion de cereales por el tiempo que está acordado. Nosotros consideramos esto tanto mas conveniente cuanto que no hay para que temer que en los últimos meses del año se realice una grande importacion en los granos extranjeros.

Dice así:  
 «Una de las singulares anomalías muy características en nuestro país, es la de invocar con rogativas la proteccion del Ser Supremo, en cuantas públicas calamidades nos sobrevienen: mas tan pronto como la Providencia ha escuchado nuestras plegarias y remediado con mano pródiga nuestras miserias, nadie se acuerda ya de promover una manifestacion general y religiosa de gratitud á quien tales beneficios nos dispensa, reservando los *Te-Deums* para sucesos que, por laudables que sean, nunca afectan ni influyen tanto en el ser ó no ser de la vida humana como la cuestion de subsistencias que á todo viviente comprende.»

Es tal la importancia del precio de los cereales, que no hay artículo alguno de los que sirven para el mantenimiento de la humanidad, que no siga el curso y el movimiento de alza y baja del valor de los cereales que en todos tiempos han sido el verdadero regulador de los valores comerciales.

La cosecha actual en España no solo está asegurada, sino que en general es buena, y en algunas provincias abundantísima y extraordinaria.

Los distritos que en este último caso se encuentran, ó mejor dirémos, algunos individuos ó labradores ricos mas interesados ó protegidos por la fortuna que los ha colmado de frutos, en vez de recurrir al Supremo Hacedor para tributarle públicos testimonios de su agradecimiento, se dirigen al Gobierno pidiéndole que se anticipe á decretar la anulacion de las medidas que recientemente adoptó, á su instancia tal vez, con el fin de que disminuyese la carestía que á todos afectaba.  
 Tan estraña pretension, hija del egois-

mo, solo puede apoyarse en aquel antiguo adagio de que el hartó nunca se acuerda del hambriento, dándonos derecho para que á nuestra vez, y con mayor motivo los que habitamos en la corte de España, supliquemos al mismo gobierno que perpetúe indefinidamente las franquicias prorogadas para el comercio de granos.

Porque el gobierno de S. M. que tiene en sus manos la *balanza tutelar* de la nacion para pesar todos sus intereses con la ilustracion que le distingue, debe considerar el grave asunto á que aludimos, por el prisma de nuestra verdadera situacion que no es tan lisongera como se pretende suponer en toda la estension de las provincias.

Vacios sus graneros, ya por razon de lo escasos que fueron las que hubo en el año último para abastecer los ejércitos beligerantes en la Crimea, y aun tal vez para surtir los mercados de nuestras posesiones ultra-marinas, ello es que, aunque la recoleccion actual exceda con mucho á todas nuestras esperanzas, nada nos sobra sin embargo, porque tampoco nuestros labradores tuvieron fondos suficientes para el perfecto cultivo y siembra de las tierras al tiempo de verificar sus disminuidas sementeras; de manera que no sería prudente acceder, sin gravísimos perjuicios, á las insinuadas pretensiones ó estemporáneas exigencias de aquellos afortunados particulares localidades ó distritos mas felices, que se han olvidado de estas y otras mas altas consideraciones al impetrar una gracia que no tardaríamos en lamentar.

A la par que se observa un rápido descenso en el precio de los trigos en determinados puntos, como por ejemplo, en la provincia de Sevilla, y aun en Castilla, fluctúa entre 36 y 42 rs. fanega á que se vende en la Nava del Rey, 85 que tiene en Madrid, y aun mas alto precio en Barcelona; deduciéndose de esto la lentitud con que camina la baja, lo cual significa que no en todas partes se ha de volver tan pronto á los precios normales á que estábamos habituados. Esto prueba demas y justifica el sumo acierto y prevision del gobierno al prorogar las mencionadas franquicias de importacion para los cereales estraños hasta el día primero del año próximo, con cuya resolucion se logrará, á no dudarlo, nivelar los intereses de la agricultura, del comercio, y los de 15.000.000 de consumidores que son mas respetables y de mayor importancia que los de unos cuantos pretendientes.

La aficion que para las especulaciones se va despertando en nuestro país, inclina á muchas personas que disponen de recursos pecuniarios al tráfico y acopio de cereales, ya comprándolos al contado ó por medio de onerosos anticipos á los labradores; y esto, que en parte ha podido ser beneficioso en otras épocas, ofrece hoy al gobierno otra poderosa razon para suponer que el privilegio que solicitan los peticionarios, no favoreceria en manera alguna á la inmensa mayoría de los labradores, y sí solo á los que acaparan el trigo, lo cual debe haberle decidido á mantener, con sus últimas providencias el equilibrio entre la ciega codicia de los unos y la conveniencia de la agricultura y del público, sin lastimar ni herir violentamente ningún interes creado bajo el amparo del gobierno. La ciencia y la justicia lo han demos-

trado así; y no hay mortal que pueda asegurar cual será el éxito de la cosecha futura, ni motivo bastante justificado para retrotraer la legislación vigente sobre la materia, ni ménos para escitar al Gobierno á que nos explique su prudente reserva, cuando ya todos sabemos á que atenernos en este punto.

Del mismo modo con que suelen confundirse los medios de existencia con los de subsistencia; así tambien hay algunos que creen iguales á las industrias agrícola y manufacturera, sin comprender la inseguridad de la primera comparada con la certidumbre de la segunda, que se halla subordinada á la voluntad del hombre, mientras aquella, para producir sus frutos, se halla espuesta á mil eventualidades atmosféricas y materiales preparaciones desde que el grano se siembra, germina, se recolecta ó acopia, y aun en los mismos graneros no puede llamarse asegurada hasta el acto de la panificación. Tan grave error ha dado y da lugar á otros muchos que es preciso poner en evidencia para que el país no sufra el pernicioso efecto de la ignorancia ó de la codicia.

Nuestros cereales tienen, por otra parte, el justo derecho de poder esportarse libremente, y las reclamaciones, al menos impremeditadas, tampoco tuvieron presentes estas observaciones que no podían ocultarse á la penetracion del gobierno, cuyo silencio, harto elocuente, debe revelarles que su pensamiento es el mantener en toda su integridad la legislación actual.

La consecuencia general que se deduce del cuadro que acabamos de trazar es, que en el corto ensayo de las franquicias vigentes, se han reconocido y justificado los hechos que demuestran la accion de estas causas y efecto que antes producía el sistema inverso para que nadie dude en lo sucesivo, que contra las carestías, los monopolios y las hambres no hay remedio mas heróico y regularizador que la bien entendida libertad del tráfico de granos, segun acabamos de verlo; pues ciertamente sin ella, el año que hoy cumple, no habria bajado el trigo de 300 reales fanega en lugar de los 140, precio máximo á que llegó en algunas localidades; no debiendo por tanto temerse ya en España semejantes franquicias, por que en ella se cultivan cuádruplos terrenos que en el siglo pasado, si bien en alguno que otro punto, y en determinados periodos podrian luchar en concurrencia con los trigos africanos, aunque en ningún caso nos ofrecerian estos la variedad y escelentes calidades de los que en nuestro suelo se producen y prefieren para su consumo los españoles; condiciones que tampoco reúnen los trigos griegos, los egipcios, los antiguo-americanos, los polacos ni los rusos, que son en el mundo los países mas productores de este precioso alimento, al cual el alto sobreprecio de fletes, trasportes, comisiones, seguros, gastos de conservacion y almacenaje, ha de dificultar, sino imposibilitar en todo tiempo la competencia con los de nuestro país, que es tan productor como el suyo y para ellos el mas lejano de Europa, y esta es otra circunstancia que en esta parte favorece mas que todo á nuestros labradores.

Para asegurar, pues, la abundancia de los granos, para que estos corran á un precio moderado, evitando los dos estre-

mos de muy caro ó muy barato; para que se logre la utilidad que produce la extraccion de los sobrantes y pagar en parte los géneros que nos importan del extranjero, es absolutamente necesario permitir el libre comercio de cereales que ningún perjuicio puede acarrearlos, ántes sí atraernos la primacía que hoy ejercen en él los mercados de Liverpool, Gibraltar y Marsella, adonde de lo contrario tendremos que recurrir en otra calamidad como la pasada, cuando pudiéramos escusarlo sin que se resientan los productos de nuestras aduanas, las que, aun careciendo de ingresos por este concepto, han rendido en el período de la franquicia mas derechos que nunca.

La constancia del precio en cualquier país será tanto mas segura cuanto sea mayor el número de naciones que con él comercien en granos: así es que las trabas opuestas á los trigos en un país que tiene grandes recursos agrícolas, no pueden producir otra cosa que desventajas notorias, condenadas, no solo por la ciencia económica sino por el instinto de conservacion de los pueblos cuya existencia se amenaza y compromete cuando se le dificultan ó encarecen los medios de subsistencia.

### Noticias estrangeras.

Anteriormente hemos hablado de la formacion de un gran campo militar en las inmediaciones de Chalons, donde deben reunirse 60,000 hombres de todas armas, que ejecutarán grandes maniobras en presencia del emperador Napoleon y otros personages. He aquí la descripcion del citado campo militar:

«El campamento, tal como se encuentra actualmente, presenta un aspecto de los mas pintorescos, apesar de no haberse levantado aun mas que una pequeña parte de tiendas.»

La distancia de Chalons al campamento se recorre hoy por medio de omnibus, cuyo servicio es regular; pero se asegura que á primeros de setiembre se abrirá para el público el ferro-carril construido por la compañía del Este, y cuyos rails empiezan á colocarse; mejora tanto mas apreciable, cuanto que los caminos vecinales, por los que circulan muchos carros, están en un estado deplorable, apesar del buen tiempo; de manera que, si llueve, quedarán inservibles.

Para sitio de campamento, é insiguiendo los deseos de S. M., se ha elegido un vasto terreno de forma poligonal (con ángulos salientes y entrantes), de ocho lados de diferentes longitudes. El perímetro tiene cerca de cincuenta kilómetros, y el frente de banderas de la infantería y caballería tiene ocho. La artillería tiene su campamento en segunda línea, detras de la caballería, á la orilla izquierda de un pequeño riachuelo que se une formando ángulo recto con otra corriente de agua mas considerable.

El campo militar se divide en tres grandes partes, comprendidas en el terreno que forma el vasto campamento de maniobras. 1.º El cuartel imperial, teniendo á su

derecha, á cosa de un kilómetro, el cuartel del mayor general (el general Regnault de Saint Jean de Angely):

2.<sup>o</sup> Los campamentos de la infantería y la caballería; y

3.<sup>o</sup> El campamento de artillería, servicio de administracion, almacenes y provisiones.

El cuartel imperial, vasto cuadrilátero regular de unos 250 metros sobre 150, se compone en primera línea de tres tiendas de madera del mas gracioso aspecto, destinadas para el emperador, y de dos barracas dobles, igualmente de madera, para las personas convidadas por S. M. Al rededor de estas construcciones hay una galería con vista al campo por donde puede pasarse al abrigo de la intemperie.

La tienda de la derecha forma el salon de recibio, la de la izquierda es el comedor, y la del centro, apartada de la línea, está dividida en siete compartimientos que componen la habitacion particular de S. M.

A ambos lados de esta tienda central, entre el salon y el comedor, se han levantado las dobles barracas para los convidados.

De todos los puntos de esta primera línea que hace frente al de banderas de las tropas y mira al Noroeste, se descubre completamente la posicion del campamento, las dos pequeñas poblaciones llamadas el grande y el pequeño Mourmelon, el riachuelo bordeado de árboles que corre casi tocando con dichas poblaciones, y finalmente, á lo lejos las colinas crestosas y las cuevas donde se encuentran los mejores terrenos de la Champaña.

El emperador fué quien eligió este sitio para su cuartel general. Es un punto culminante, desde donde domina el terreno, ligeramente accidentado, sobre el que las tropas de la guardia imperial deben acampar y maniobrar.

El gran costado Sud del cuartel imperial lo forman una barraca para los plateros, una tienda para el puesto de honor y dos caballerizas de 60 á 80 metros para doscientos caballos. Mas adelante hay todavía una gran barraca para alojamiento de los palafreneros. El pequeño costado Sudeste del cuartel imperial se compone de dos grandes barracas, una para el depósito de maletas, y otra para comedor de los cien guardias. Delante se encuentran los almacenes para forrage.

El gran costado que mira al Norte tiene dos vastas caballerizas dobles para los cien guardias. Despues sigue el salon del emperador y una de sus caballerizas, un almacen, una barraca para la imprenta y otra para el telégrafo.

En segunda línea, por la parte Noroeste, y perpendicularmente á las tiendas de S. M., se encuentran seis filas de tiendas formadas de tablas para los ayudantes de campo, oficiales de ordenanza y criados de estos señores. Finalmente, en tercera línea, y paralelas á las tiendas, hay una magnífica cocina, la repostería, la lencería y los almacenes. Se ha destinado un conservador para cuidar del arreglo del mueblaje de la habitacion del emperador y del de las personas de su casa.

El interior del cuartel imperial está plantado de abetos bastante bajos, pero que dan sombra. Cuasi tocando con este vasto cuadrilongo se elevan unos bosquecillos que forman el mas risueño aspecto.

A la derecha del cuartel imperial, y en un punto central, debe levantarse el altar, alrededor del cual cada domingo asistirán las tropas con armas al servicio divino. Este altar es el mismo que habia ya tenido este religioso destino en el campo militar de Satory.

El cuartel imperial, que dista en línea recta un kilómetro del frente de banderas de las tropas, tiene á su izquierda, casi á igual distancia, las barracas que forman el cuartel del mayor general, cuyos techos sobresalen de las cimas de un pequeño bosque de pinos.

La segunda parte del campamento está situada entre las dos poblaciones llamadas de Mourmelon, el riachuelo que riega

su campiña y el cuartel imperial. A la derecha se encuentra la brigada de caballería pesada de la guardia, acampada por regimientos en varias líneas de tiendas, cada una de las cuales, por lo que respecta á los soldados, debe contener ocho hombres y los arneses de sus caballos (1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> de coraceros.)

Siguiendo el frente de banderas y pasando de derecha á izquierda, se encuentran sucesivamente los campamentos: de la brigada de caballería de línea (dragones de la emperatriz y lanceros), y de la brigada de caballería ligera (cazadores y guías.) En otra línea, formando un ángulo muy abierto con la precedente, se encuentra el campamento de la primera division de infantería (granaderos y zuavos); y luego en otra línea paralela á la de caballería, el campamento de la segunda division de infantería (cazadores y tiradores.)

La gendarmería de la guardia no está designada para formar parte del campo militar; el regimiento se queda en Paris y no envía á Chalons mas que una partida para cuidar de la policía interior y representar á la fuerza pública.

La primera línea despues del frente de banderas, situada en una profundidad de algunos metros, se compone de las barracas destinadas á las cocinas para la tropa, y de las que han de servir para comedor de los oficiales. Vienen en seguida las tiendas donde se han de albergar ocho hombres en cada una de las destinadas para la caballería y diez en las para la infantería, y detras las tiendas para los oficiales de los regimientos y planas mayores.

Los generales acampan con sus estados mayores ó sus ayudantes de campo y oficiales de ordenanza mas atras aun respectivamente al centro de las tropas que están á sus órdenes.

En la línea que forma el riachuelo que debe suministrar el agua para hombres y caballos, se han delineado, y van á empezar los trabajos para realizar este pensamiento, vastos jardines, en los que parece se proyecta cultivar legumbres para la comida ordinaria del soldado. Al otro lado de los jardines están los letrinas, formadas de tablas, las que se han adjudicado á uno de los mas ricos propietarios del pais.

Cada division tiene ademas en la parte posterior de su centro una hermosa barraca, que servirá para enfermería, pudiendo contener cien hombres cuya enfermedad no sea bastante grave para tener que pasar á los hospitales.

Los caballos de los oficiales están dentro de barracas, y los de los soldados en una estacada; pero estos en la próxima estacion estarán ya guarecidos en barracas.

(L. Español).—F. Carrasco y de Molina.

## Variedades.

### WAHLBERG EL CAZADOR DE ELEFANTES.

Suecia ha perdido recientemente uno de los viajeros mas atrevidos, mas apasionados por el servicio de la ciencia que ha cotado entre sus hijos. Murió cruelmente á los 46 años en una de las cacerías que le habian hecho célebre. Wahlberg prometia llegar á ser uno de los ilustres naturalistas de un pais que ha producido muchos. Merece un puesto en el considerable número de aquellos discípulos de Limé, á quienes su maestro enviaba á explorar el mundo, y que hicieron tantas conquistas sobre el dominio de la naturaleza. Continúo y dió impulso á los trabajos comenzados en Africa por Sgarman y Tehnberg. Un rico museo especial destinado á las producciones del Africa del Sur, testifica hoy en Stokolmo sus inteligentes trabajos y sus descubrimientos. Contribuyó tambien mucho á la solucion del gran problema del conocimiento del Africa interior. En una palabra, era un verdadero obrero de la civilizacion, que desempeñó su deber con una energía varonil y que sucumbió tempranamente en su puesto y en presencia del enemigo.

J. A. Wahlberg, que murió en Africa, el día 6 de marzo de 1856, habia nacido cerca de Gothenborg, en Suecia, el 9 de octubre de 1810. Descendia de una familia de comerciantes. Huérfano á los once años, acabó con aprovechamiento sus estudios, principalmente en el gimnasio, despues en la universidad de Upsal, habiendo sido examinado de ingeniero. Para entonces un atractivo

particular le habia revelado su vocacion; preudado de los encantos y aun de los peligros de la naturaleza del Norte, habia intentado numerosas escursiones á los Alpes noruegos, en las vastas soledades de Sajonia y de Fuimark, y á las islas que rodean la península sueconoruega.

El suelo mismo de la patria habia ofrecido los primeros atractivos á aquella curiosidad, á aquella audacia del naturalista y del cazador que debía ser la pasion dominante de su vida. Sin embargo, fué ante todo hombre de ciencia. Lejos de dejarse arrastrar ciegamente por el arrobamiento que le causaba un comercio íntimo con aquella naturaleza de la cual estaba preudado, lejos de perderse bajo el imperio de una imaginacion sobreescitada, en el placer jadeante de las cacerías ó en la dispersion animada de los viajes, tuvo el constante pensamiento de ser útil á la ciencia, y como el buen general de ejército en quien la inteligencia, contra lo que pasa á los demas hombres, aumenta con el peligro, lo veremos arrostrar grandes obstáculos y dificultades desconocidas, con la única esperanza de satisfacer las exigencias mas precisas de la ciencia; lo veremos dar cima, á presencia de los obstáculos y de los peligros, á los trabajos de mas ciencia.

En 1837, Mr. Letterstedt, cónsul de Suecia en el Cabo, estuvo en Stokolmo y solicitó que se mandara un naturalista sueco al Africa central, entonces poco conocida. Wahlberg, que gozaba en la patria de todas las seguridades de una carrera comenzada con buenos auspicios y de la satisfacion que produce el estudio juntamente con la dicha de la familia (su hermana se habia casado en 1835 con el notable profesor Andres Retzius), se ofreció con entusiasmo y fué aceptado. Su objeto constante en lo sucesivo fué el de dotar á su Suecia de un museo especial de objetos de historia natural y de etnografía de toda el Africa austral, un museo que niugun pais del mundo pudiese presentar en comparacion, y, aunque la muerte le arrebató tempranamente, pudo conseguirlo.

La Academia de ciencias de Stokolmo contribuyó con una cantidad de 14,000 francos próximamente para los gastos de aquella mision. Este fué el único recurso que recibió Wahlberg, cuya fortuna particular tuvo que consagrar á los gastos considerables de su empresa. Llegó al Cabo el día 2 de febrero de 1839, ocupándose inmediatamente en recojer las noticias necesarias acerca de las colonias vecinas, y sobre todo, relativamente al pais que se proponia recorrer. Despues de una corta permanencia en Puerto Isabel, en la bahía de Algoa, precisamente el punto que Bartolomé Diaz no se habia atrevido á franquear en 1486, se embarcó en Puerto-Natal el 19 de junio de 1839. El territorio de Natal, llamado así porque fué descubierta por Vasco de Gama en 1498 el día de Navidad, se estiende al Nordeste de la colonia del Cabo, por la costa oriental del Africa austral. La ciudad misma del Puerto-Natal, fundada en 1824 por los ingleses en la embocadura del rio Natal, iba á ser para Wahlberg, durante la difícil y brillante campaña de cinco años (1839 á 1844) que se abria delante de él su punto de partida, su lugar de retiro, de descanso.

En las cercanías de Puerto-Natal, y al principio de su nueva carrera, Wahlberg hizo conocimiento con un naturalista frances, Mr. Adolfo Dolegorgue, de Doni, que falleció en Paris, en 1847, el cual fué para él un amigo desinteresado, dejándonos preciosos testimonios acerca del naturalista sueco. Amable y seguro, decia el naturalista frances, entusiasta por los descubrimientos, de un celo infatigable, no renunciando á su objeto hasta haberlo conseguido, con admirables cualidades, de las cuales, lejos de vanagloriarse, no tenia apenas conocimiento de su estension, Wahlberg me inspiró, cuando le conocí, no solamente amistad, sino respeto.

Trascurridos apenas dos dias consagrados á reunir colecciones que presentaban un cuadro completo de la flora y del fauno de toda la comarca vecina á Puerto-Natal, Wahlberg salió el 7 de octubre de 1841 para hacer su primer viaje de descubrimiento al interior. Hé aquí cuáles eran su comitiva y su equipo. Tenia por compañero á un jóven aldeano ó boer (se llaman boers, es decir, aldeanos ó cultivadores, á los descendientes de los antiguos colonos holandeses del Cabo que se sujetaron á la ocupacion inglesa, retirándose alguna distancia de la comarca, donde formaron nuevas colonias de agricultores). Aquel holandés, llamado Wilhem Nel, fué de mucha utilidad para Wahlberg por su fidelidad, su intrepidez y su sangre fria. El atrevido viajero lleva tambien un café que se llama Yar, de 20 años de edad, otro de 15 años, y, para conducir todo el equipaje, un carro unido á doce bueyes.

Digamos algunas palabras acerca de este singular medio de locomocion, universalmente adoptado en las comarcas sur-africanas, y el único practicado en las largas jornadas. Empleanse carros de madera con cuatro ruedas guarnecidas de hierro, con una caja de un metro de ancho y cinco ó seis de largo, sin movimiento por detras, pero por delante sujeta á una clavija. Todas las piezas están sostenidas simplemente por clavijas de madera y por tiras de cuero; siendo muy frecuentes las caídas y los choques por las desigualdades notables del suelo, las abrazaderas y las tuercas de hierro harian pedruzos las partes principales, se romperian por sí mismas, y el viajero, que por todas partes halla madera y cuero, no podria reparar los destrozos sin llevar una fragua y un aparato pesado.

Por otra parte, la necesidad de deslizar frecuente-

mente el edificio para pasar rios, arroyos ó gargantas difíciles, presta todavía una ventaja mas á esta fácil y cómoda construcción. Encima de la caja se colocan quince aros unidos por bambús, que sirven de travesaño, forrados con una tela fuerte impermeable. En las paredes están colgados de los principales utensilios, hornillas, vajilla y provisiones ligeras, azúcar, café, etc. Por detras se colocan las ollas de hierro, las marmitas, las cacerolas y un poco de leña seca. La cama, es decir, un cuadro de madera, en el que cruzan en diferentes direcciones muchas tiras de cuero, sobre las cuales se estienden pieles de carnero ó gergones rellenas con plumas, es un objeto de lujo que usan solamente los ricos boers y del cual no se sirven los naturalistas. Estos conservan el puesto preferente para el espíritu de vino, los frascos, los escalpelos, la pólvora y las escopetas.

Ademas de esta arma ordinaria, necesitan en aquel pais para las grandes cacerías del hipopótamo, del rinoceronte y del elefante, un arcabuz de gran calibre que el cazador apoya ordinariamente, para dispararle, en la espalda de un criado, pero que Wahlberg, vigoroso y diestro, sabia manejar solo.

Para concluir de describir el carro con su completo aparato, nos falta hacer mencion de la galga de hierro ó de madera indispensable para los descensos pendientes, y el puchero de brea, objetos que están colgados debajo de la caja misma. Este último es muy indispensable, puesto que seria fácil un incendio dejando pasar dos dias sin untar las maderas de las ruedas. Un incendio en las partes resinosas de los montes, seria un espantoso peligro. Pero qué yunta podrá arrastrar ni pronta, ni lentamente aquella gran máquina, cargada algunas veces con tres ó cuatro mil libras, por un pais sin caminos, en medio de las montañas y de las rocas, sobre cascadas de piedras dentro de los rios de arena movizada? Para este uso se emplean bueyes con largos cuernos divergentes que abundan en el pais. Un carro necesita diez y ocho bueyes, algunas veces veinte y cuatro. Cada par está sujeto con una correa larga por ambos lados á la estrechidad de la lanza. Los dos bueyes de varas deben ser los animales mas inteligentes; es preciso que sepan contener en los rápidos descensos. El conductor dirige desde el carro mismo donde va sentado, y su encargo consiste en avisar energicamente, con la larga fusta de que está armado, á todos los bueyes del tiro.

No nos proponemos trazar aquí todo el itinerario de Wahlberg. Nos basta solo decir que recorrió la comarca al Norte del Cabo y al Oeste de Puerto-Natal hasta el lago N. Gami, esa conquista moderna de la ciencia geográfica, al cual se aproximó en la primera expedicion y tocó en la segunda durante los dos últimos años, 1854 y 1855. Los peligros que arrostró para llegar al fin que se habia propuesto, su energía, su sacrificio constante por la ciencia, esto es lo que nos importa señalar. Recordar aquellos buenos ejemplos, es hacer el mas digno elogio de quien los ha dado. Se trataba para Wahlberg de añadir á sus colecciones, á la flora y á los insectos del pais poco conocido en el cual penetraba, excelentes ejemplares de los individuos que componen el fauno Sur-africano. El antilope no es feroz ni peligroso. Wahlberg cuenta sin embargo que le costó doce dias consecutivos de una fatigosa cacería apoderarse del antilope negro, la sola especie cuyo «specimen» quisó tener. Cuando, por fin, despues de una larga investigación, muerto de sed, hirió á la pieza que habia codiciado mucho tiempo, se precipitó sobre los pechos del animal espirante para buscar un alivio á las crueles fatigas que sufría.

Las dificultades y las penas eran ordinarias. Escuchémosle contar en su correspondencia, cuyos extractos tenemos á la vista, los incidentes mas dramáticos de la caza del rinoceronte, por ejemplo. Wahlberg habia aprendido, arrostrando los mas inminentes peligros, de que singular protector habia dotado la naturaleza á aquel animal descomunal.

«El bufaga, pequeño esparavan (1) blanco se posa en el lomo del búfalo ó del rinoceronte y se alimenta de las garrapatas que encuentra en el cuerpo de estos cuadrúpedos. El rinoceronte puede andar y pastar; sus movimientos no incomodan nada al bufaga, de cuyo animal no se espanta nunca; pero cuando el rinoceronte, de pie en los pantanos, bajo el calor sofocante del mediodía africano y tropical, rume adormecido su comida, entonces el bufaga es para él un amigo precioso. Vigila, en efecto, por él; y si ve aproximarse á la hiena, ó á la serpiente, ó al cazador, advierte inmediatamente al rinoceronte, haciendo al volar un gran ruido y dando gritos penetrantes. El rinoceronte de Africa, dice Wahlberg en una de sus cartas, es muy irritable y toma inmediatamente la ofensiva. Hallándome un dia en presencia de uno de estos animales, ví de repente al bufaga echar á volar y en el mismo instante precipitarse mi enemigo sobre mí. Como yo solo tenia mi escopeta ordinaria, cargada con balas pequeñas, escapé prontamente.

(1) De aquella noche temible, modestamente contada por Wahlberg, ha dicho Delegorgue en su viaje: «Por mas que lo he deseado ardentemente, nunca he sido testigo ocular de una lucha entre dos animales feroces. Un hombre, uno solo quizás vió y oyó semejante escena. Abandonado de los suyos, sin armas, no conociendo ya su camino, acostado toda una noche en medio de espaldas, atormentado por la sed y el hambre, rodeado de mil temores para el presente y para el dia siguiente, olfateado por las hienas y los rinocerontes, no teniendo un árbol para refugiarse, Wahlberg, á veinte pasos de distancia, vió un combate semejante; es quizás el único naturalista que podrá describir el salvaje ataque, la defensa desesperada... sus propias angustias entre tantos peligros.»

Por fortuna, en el momento en que sentía ya sobre mi espalda el fuerte y caliente aliento del animal, encontramos un árbol enorme atravesado en el camino; salté por encima de él; el rinoceronte asustado se detuvo, soplando con ruido, moviendo su cabeza a derecha e izquierda: después se volvió bruscamente y se alejó.»

(Leon Español.)—Manuel Gutierrez de la Vega.

reina entre aquel ejército de obreros, tiznados de distintos matices, según el color de que los cubre la infinita variedad de las tierras en que trabajan.

(D. M. de Valencia.)—J. R. Flores.

MADRID 6 DE SETIEMBRE.

El *Faro Nacional* publica la acusación que el promotor fiscal del juzgado de Lugo acaba de formular en la célebre causa del robo del viril de la santa iglesia Catedral de dicha ciudad.

Esta acusación, y en general el proceso en que ha recaído, merecen llamar nuestra atención por dos conceptos. Primero, por la frecuencia con que entre nosotros se cometen los robos sacrílegos de algún tiempo á esta parte; segundo, por el nuevo é infame delito que se intentaba cometer sobre la base de aquel, si hemos de atenernos á las apreciaciones del promotor fiscal, de quien creemos que haya estudiado esta nueva faz del proceso con el detenimiento y aplomo que es propio del carácter de su ministerio, y que fundadamente se infiere de la lectura de la acusación.

Aparece, en efecto, de ella, que unos presidiarios de Galicia, con una astucia y un maquiavelismo verdaderamente asombroso, inventaron, al ver que no se descubrían los reos, la participación propia, en unión de la de otras personas, en la comisión del delito, y esto con el doble fin, primero, de proporcionarse la salida del presidio; como ya lo habían hecho en otras ocasiones mostrándose conocedores de otros delitos, para hallar ocasión de fugarse en los tránsitos de justicia en justicia; segundo con el de vengarse de las personas á quienes debían su justo y merecido castigo, haciéndolas aparecer complicadas en un odioso proceso, sobre el cual debía recaer, juntamente con el anatema de la opinión pública, todo el rigor de la ley.

Por fortuna el juzgado de Lugo, auxiliado por las indicaciones del comandante del presidio, que conocía ya de tiempo atrás la astucia de los procesados, ha procedido con el tino y prudencia necesarios para dejar á salvo la honradez é inocencia de las personas designadas como culpables por los presidiarios. Pero de todos modos este ejemplo no debe ser perdido para otros tribunales que pudieran ser víctimas de un engaño como el que ha querido hacerse prevalecer en el juzgado de Lugo, con ocasión del proceso á que nos referimos.

Dice el Occidente:

«Nuestro apreciable corresponsal de Manila nos dice con fecha 5 de julio lo siguiente:

El vapor *Rajah* llegó á esta el día 4<sup>o</sup> del corriente con la sensible novedad de no haber podido traer el correo de Europa del mes de mayo, porque la mala no había llegado á Singapur el día 23 de junio, en que dicho vapor salió de aquel punto, siendo así que la llegada ordinaria de la mala es siempre del día 14 al 18: se cree que la tardanza consiste en las ocurrencias de la India inglesa, que supongo deben ustedes saber ya. Hoy á las ocho de la mañana saldrá con nuestra correspondencia de regreso para Singapur llevando varios pasajeros, entre ellos el oidor Bravo que equivocadamente les dije en mi anterior que salía con aquel correo.

La situación de esta va mejorando sensiblemente, gracias al asiduo trabajo y acertadas disposiciones de nuestro capitán general, que ha sabido cortar muchos ágios que se hacían con la moneda, y á ello debemos que el premio de la plata haya bajado al 11 por 100. Ahora parece que los apuros de los jefes de la hacienda son por el cambio de contabilidad, que, según se dice, no aciertan á plantearlo.

El cólera, que había aparecido en las provincias de Albay y Camarines Sur, va en descenso, y en el día apenas se habla de él.

En el mes de junio hemos tenido tres temblores de tierra, y los tres bastante fuertes. El primero fué á las dos y cinco minutos de la madrugada del día 20, y el segundo cuarenta minutos después: los dos fueron de trepidación, con muy poca oscilación. El tercero, que tuvo lugar el día 23 á las cinco y cuarto de la tarde, fué de oscilación y principió con bastante fuerza; pero no se hizo tan sensible, y gracias á ello, porque su duración fué de mas de un minuto.

El general Alós gobernador militar que es de Barcelona, ha llegado á Madrid. La *Epoca* dice que dicho general ha pedido su cuartel, fundándose en causas enteramente estrañas á la política.

(D. M. de Valencia.)—R. Blasco.

Aunque sin garantir su certeza, ofrecemos á continuación una noticia de lo mas notable que, según un diario de la tarde, ofrece la nueva ley de instrucción pública, y de las innovaciones que introduce en el sistema hoy vigente:

Parece que en la enseñanza que en adelante se preste á los niños se incluyan algunas nociones de agricultura, industria y comercio, según las necesidades de cada pueblo, así como algunos principios de música vocal, reservándose

para la enseñanza elemental superior el conocimiento de algunos principios de geometría aplicada al dibujo lineal y á la agrimensura, de algunos rudimentos de historia y geografía de España, y de ciertas nociones generales de historia natural y de física aplicables á las necesidades ordinarias de la vida.

Se exigirá á los maestros de instrucción elemental que atiendan á la instrucción de los niños sordo-mudos, prescindiendo de que en cada distrito universitario, cuando ménos, habrá de existir una escuela especial.

La enseñanza elemental en adelante será obligatoria, y hasta se usará de los medios coercitivos para conseguir de los padres que lleven sus hijos á las escuelas. El gobierno destinará un millón para el sostenimiento de escuelas en aquellas localidades de absoluta pobreza, y se procurará que en ningún pueblo falten los medios de enseñanza. En pueblos de 500 almas habrá cuando ménos un maestro de niños y una maestra de niñas, aumentándose proporcionalmente al número de profesores de ambos sexos y reuniéndose unos pueblos á otros cuando alguno no llegue á la población que acabamos de citar.

En las capitales de provincia y las poblaciones de 10,000 almas habrá una escuela superior, otra de párvulos, y se fomentará la creación de escuelas que presten de noche ó los domingos la enseñanza á los adultos que quieran adquirirla.

Los maestros, en adelante, serán nombrados por los rectores de las universidades, previa la oposición, cuando su sueldo no pase de 4,000 reales; si tienen mayor sueldo hasta 6,000 por el director de instrucción pública, y lo serán en virtud de real nombramiento los que pasen de esta cantidad. Los maestros y maestras tendrán un aumento gradual en sus sueldos, que guardará relación con sus servicios.

La enseñanza elemental podrá ser doméstica, y en la pública ejercerá la autoridad eclesiástica la debida inspección, ayudada de las autoridades civiles y académicas.

La segunda enseñanza comprenderá dos partes ó periodos: estudios generales y estudios de aplicación á las diversas profesiones industriales.

Los institutos serán de tres clases: institutos incorporados á universidad, institutos de segunda clase ó de capitales de provincia, é institutos locales en aquellos puntos en que sea posible su mantenimiento. Allí en donde haya instituto y escuelas de agricultura, industria, comercio y náutica, se incorporarán estas á aquel, y en donde existan las últimas y no el primero, se procurará que así se verifique, creando en todo caso el instituto.

Habrán colegios de internos en los institutos de segunda enseñanza, sostenidos por el gobierno cuando este quiera, y el primer periodo de esta enseñanza podrá estudiarse particularmente; pero debiendo los interesados acreditar la edad y suficiencia que se requiere presentando certificación de profesor habilitado, sujetándose previamente á su exámen.

La tercera enseñanza comprenderá seis facultades: la de filosofía, la de derecho, la de ciencias, la de teología, la de medicina y la de farmacia. Como se ve, se crea una facultad mas, cual es la de ciencias, que antes iba embebida en la filosofía.

La facultad de ciencias se divide en dos: ciencias físico-matemáticas y ciencias naturales.

La facultad de derecho se divide en dos: jurisprudencia y administración. Esta division nos parece muy natural y lógica.

La teología sigue en las universidades; pero serán incorporables los estudios que se hagan en los seminarios conciliares.

Y últimamente, se suprime la enseñanza de la cirugía menor ó ministrante.

Las carreras profesionales ó especiales, que hasta ahora no tenían lazos con los centros universitarios, se incluyen tambien en la enseñanza superior. Quedan comprendidos en esta clase los ingenieros de caminos, canales y puertos; industriales y de montes, las bellas artes, la arquitectura, la pintura y la escultura, música y declamación, la diplomática, el notariado, la veterinaria, maestros de obras, aparejadores, agrimensores y los maestros de instrucción primaria.

La facultad literaria de filosofía hasta el grado de bachiller se recibirá en todas ellas, así como la facultad de derecho, hasta el grado de licenciado en jurisprudencia y de bachiller en administración.

Habrá facultad de medicina hasta el grado de licenciado en Barcelona, Santiago, Sevilla, Valladolid, Valencia, Granada y la Habana.

Habrá facultad de teología hasta igual grado en Granada, Salamanca, Zaragoza y Santander.

Habrá facultad de farmacia en Barcelona, Santiago, Sevilla, y la Habana.

Las carreras profesionales de ingenieros de caminos, canales y puertos, minas y montes y la de diplomática, se seguirá en las escuelas establecidas en Madrid y en las escuelas profesionales de Barcelona, Sevilla, Vergara y demas puntos en que se encuentren establecidas.

La enseñanza de notariado, en escuelas incorporadas á las universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Oviedo, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

La enseñanza de maestros de obras, aparejadores y agrimensores, en escuelas incorporadas á los institutos de segunda enseñanza, y en la especial de arquitectura establecida en Madrid.»

A lo que ayer dijimos acerca de la visita que S. M. la Reina, acompañada de su augusto esposo y de S. A. R. la princesa de Asturias, habia hecho á la iglesia de San Andres y de San Cayetano, tenemos que añadir una noticia, que nuestros lectores sabrán sin sorpresa, por lo frecuentes que son los rasgos de caridad y de verdadero amor á sus pueblos que tanto distinguen á nuestra bondadosa Reina. Apenas llegó á la régia morada de vuelta de su piadosa visita, y después de haber mandado distribuir algunas limosnas entre los pobres que salieron al paso de la augusta comitiva, dispuso que se remitiesen 10,000 rs. á cada uno de los curas párrocos de San Andres y San Cayetano, para que los repartan entre los pobres mas necesitados de sus respectivas feligresías. Este nuevo rasgo de la inagotable caridad de Isabel II, no necesita encomiarse.

Y mal podríamos hacerlo nosotros que diariamente tenemos ocasión de registrar hechos análogos, y que sabemos la grande suma que constantemente consagra al socorro de necesidades secretas, siendo infinito el número de pensiones que se satisfacen por la real casa, á viudas, huérfanos y toda clase de desvalidos. Tenemos entendido que además de las cantidades fijas que mensualmente distribuye el limosnero mayor de S. M., se han repartido este año mas de 6,000 duros para baños, y concedido muchas plazas gratuitas en los colegios de esta corte y en algunas capitales de provincia.

Dias pasados ha satisfecho la real casa treinta mil y pico de duros por la diferencia habida entre lo recaudado y lo gastado en el hospital de la Princesa.

De un resumen de las aprehensiones verificadas por la Guardia civil, en julio de 1857, resulta haber sido presos por dicha fuerza 723 delincuentes, 416 ladrones, 145 reos prófugos, 63 desertores, 1,289 por faltas leves, por contrabando 9.—Total, 2,606.

Se hacen, como siempre, notar en estos estados del crimen las provincias de Sevilla Cádiz y Granada. Tambien en el cuadro que extractamos figuran en primer término por el número de delincentes capturados en sus respectivos territorios, las de Valladolid y Logroño.

La *Gaceta* publica el estado de los pagos ejecutados en julio último por las cajas del Tesoro por cuenta de los créditos legislativos del presupuesto de 1857, cuyo importe total asciende á 198.763,699 reales 87 céntimos.

La *Epoca* dijo anteanoche que nada habia resuelto acerca de los presupuestos de 1858 y que los trabajos estaban muy atrasados en los respectivos ministerios. La *Hoja* dice lo contrario y asegura que ya están terminados.

(Leon Español.)—Fernando Martinez Pedrosa.

Teniendo en consideracion nuestra augusta y bondadosa soberana los distinguidos servicios de su caballería de campo, Sr. D. Fernando Maria Andriani, inutilizado en su real servicio, se ha dignado nombrarle mayordomo de semana por real decreto fecha 31 de agosto.

El Sr. D. Francisco Pareja de Alarcón, director propietario de *El Faro*, es el encargado de redactar el proyecto de reglamento de la asociación protectora de los obreros.

Hemos dado cuenta á nuestros lectores de las presentaciones para los Obispos vacantes según llegaban á nuestra noticia. Las pondremos todas á continuacion, y se completará con las de que aun no habíamos hablado.

Oviedo, Sr. D. Juan Ignacio Moreno; Mondoñedo, Sr. D. Ponciano Arciniega; Guadix, señor Valdecañas; P. Carrion, capuchino, para Puerto-Rico; P. Echevarría, abad de Silos, para Segovia; D. Cosme Marródan, gobernador eclesiástico de Tudela, para Tarazona; Sr. Yanguas, arcidiacono de Lérida, para Jaca; señor arcipreste de Moya, para Vich; Sr. Jaume, magistral de Mallorca, para Menorca; D. Liberato Garcia, dean de Plasencia, para Cuenca; D. Anastasio Rodrigo Yusto, para Salamanca; Sr. Benavides, dean de Córdoba, para Sigüenza; D. Fernando Blanco, secretario del Sr. Arzobispo de Santiago, para Plasencia; señor Conde y Corral, dean de Lugo, para Avila; D. José de los Rios, vicario de Alcalá, para Lugo.

Parece que ninguna renuncia ha sido admitida, no obstante haber habido varias hechas con gran insistencia; de lo cual nos felicitamos, y felicitamos á la Iglesia española.

Fuera de las sillas episcopales auxiliares de Ceuta y Tenerife, y de las nuevas que deben erigirse según el Concordato, parece que están ya provistas todas las vacantes.

(Regeneracion.)—J. Canga Argüelles.

# Correo de hoy.

El vapor *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las once de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 64 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 7 del actual, de los que tomamos las siguientes

## Noticias nacionales.

Barcelona 10 de setiembre.

Ayer se creyó equivocadamente que á eso de las cuatro de la tarde llegaba á este puerto su alteza el príncipe de Orange: esta equivocación no podía ser mas motivada. Al propio tiempo que el vigia de Monjuich señalaba que se dirigía á Barcelona un buque de guerra holandés, se avisaba por el telégrafo que desde el puerto comunicaba con la Capitania general, que el exterior de dicho buque presentaba las mismas líneas y señales que el que conduce el augusto príncipe: de ahí es que desde luego se dictaron las disposiciones oportunas para preparar su recibimiento.

Medió además otro singular incidente. El citado buque, que es la fragata de guerra *Van Vassenan* de 45 cañones y 484 plazas, que viene con objeto de esperar la llegada de S. A. y ponerse á sus órdenes, cuando estuvo á la vista del puerto pidió práctico, y como se encontraba aún á mucha distancia, creyendo que su señal no sería comprendida, disparó un cañonazo. Este disparo motivó la primera y anticipada salva que hizo la plaza; partiendo del equivocado concepto de que el buque había empezado á saludarla, salva que después volvió á repetirse cuando efectivamente se hizo el saludo.

En esto se reunieron en las oficinas de Sanidad las autoridades y comisiones de la Diputación y Ayuntamiento, las cuales desde el embarcadero inmediato pasaron á bordo del *Remolcador* para dirigirse á ofrecer sus obsequios al augusto viajero, y para el caso de que este resolviese bajar á tierra y aceptar el alojamiento que se le tenía dispuesto en el Real Palacio, se dió orden para que estuviese preparada y uniformada de gala la fuerza militar que debía acudir á tributarle los honores debidos á su alta gerarquía.

Al poco momento en que el *Remolcador* había emprendido su rumbo hacia la fragata, se supo la verdad de lo acontecido y las autoridades se retiraron.

(D. de Barcelona.)—Bernabé Espeso.

Tarragona 8 de setiembre.

El regimiento de infantería de Iberia que se halla de guarnición en Tortosa y en Reus, pasa á Barcelona y es relevado por el de la Constitución. En la madrugada de ayer pasó un batallón de este último, que relevó al que había en Reus, y con el último tren del ferro-carril pasó el de Iberia marchando hacia la capital del Principado.

Tortosa 6 de setiembre.

Los trigos y las harinas han hecho estos días una baja considerable. Los precios del pan han bajado también considerablemente.

(D. de B.)—Modesto Costa y Turell.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, lunes, 7 de setiembre.

La *Gaceta* publica el censo de población de España que asciende á 15.548.546. Se calcula que rectificado dará un millón mas.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 59-50.—Diferida, 26-60.—A última hora, 59-60; 26-70.

Madrid, martes, 8 de setiembre.

La *Gaceta* contiene una circular del Sr. Ministro de Fomento recomendando energética y eficazmente á los empleados de Montes el cumplimiento de sus deberes.

En el Bolsin se ha hecho el consolidado á 39-55 y la diferida á 26-75.

Madrid, miércoles, 9 de setiembre.

Los periódicos anuncian que para fin de la semana se publicará la ley de Instrucción pública.

La *Gaceta* no contiene real disposición alguna.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 39-45.—Diferida, 26-60.

## Noticias extranjeras.

Paris 5 de setiembre, por la mañana.

Las noticias del campo militar de Chalons manifiestan que el Emperador publicó ayer una orden del día en la que habla del objeto de los ejercicios.—En esta orden del día, S. M. recomienda á las tropas la práctica de las virtudes militares.

La entrevista del Emperador Napoleón y del Czar de que tanto se ha hablado estos días, parece decididamente cierta. Un parte anuncia que el Emperador ha dicho á una diputación ó comisión del consejo general del Mosela que ha ido al campo de Chalons para suplicarle que se dignase honrar con su presencia la ciudad de Metz, ha dicho, repetimos, que podría ser que pasase por dicha población al dirigirse á Alemania, terminada la temporada que piensa permanecer en el campo.

Idem 4.

Estrajamos de una correspondencia dirigida á la *Union del Var* las líneas siguientes:

«Mazzini ha pasado por Niza donde ha permanecido por espacio de tres días, dirigiéndose luego á Génova disfrazado, de fraile del Ghetto, monasterio situado en nuestras montañas, y cuya iglesia es justamente venerada por nosotros y nuestros vecinos de la Provenza. Se hospedó en Chapeau-Rouge, y hasta ocho días despues de su partida no tuvo la policía noticias de haber estado por acá este jefe mas célebre que hábil.»

Mazzini ha tomado pasaje para Génova en el vapor *Dante*. Durante la travesía no ha apartado la vista de un gran breviario, santiguándose con mucha frecuencia. De este modo ha logrado escaparse de las pesquisas de que se cree, y con razon, continuo objeto.»

Se lee en el *Courrier de la Champagne*:

«La ciudad de Chalons ha convidado al Emperador para una fiesta de noche y un baile que se propone dar en los salones de las Casas consistoriales á la llegada de S. M. la Emperatriz, á quien se espera en esta ciudad para el 15 de setiembre.»

Partes telegráficas particulares.

Paris, lunes, 7 de setiembre.

El 5 entró Sa Santidad de regreso en Roma. Nueva-York 27 de agosto.—Ha habido varias bancarrotas en Boston. La quiebra de la casa Olio, Life y compañía ha infundido mucha desconfianza en los negocios.

Bolsa de hoy.—5 por 100 frances, 66-95.—4 1/2 por 100 id., 90-85.—Cupon cortado.—Interior español, 57 1/2.—Diferida, 25 5/8.

Londres 7.—Consolidados ingleses, 90 1/2.—Diferida española, sin cotizar.

«El *Monitor* de hoy publica un parte de Roma, en el cual se anuncia que el Papa regresó anteyar sábado á dicha ciudad. Ha sido magnífica la acogida que se le ha dispensado.»

El vapor de Danckerque *Alberto* ha sido abordado delante de Copenhague por otro buque; se han salvado los pasajeros y la tripulación.»

Paris, miércoles, 9 de setiembre.

Un parte de Londres anuncia que el embajador frances, conde de Persigny, ha entregado al lord Corregidor 1.400 libras esterlinas para los soldados de las Indias; las 1.000 dadas por el Emperador, y las 400 por la guardia imperial.

Bolsa de hoy.—5 por 100 frances, 66-95.—4 1/2 por 100 id., 90.—Interior español, 57 3/8.—Diferida, sin cotizar.

Londres 9.—Consolidados ingleses, 90 5/8.—Diferida española, 25 1/2.

(D. de Barcelona.)—Francisco Lopez.

## Palma 11 de setiembre.

### Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN VALERIANO MÁRTIR.

Este ilustre atleta de Jesucristo, según el martirologio romano, padeció en Alejandria en tiempo del emperador Maximiano junto con los santos Hieronides, Leoncio, Serapion, Selecio y Estraton, los cuales fueron echados al mar. Sin embargo de esto, se halla notado que Valeriano y Leoncio alcanzaron la palma del martirio en Ancira de Galicia.

CULTOS.

Mañana sábado.

En el oratorio de la casa-hospicio de la Misericordia á las seis de la mañana comenzarán cuarenta horas dedicadas á su titular y patrona María santísima: á las cinco y media de la tarde seguirá el novenario de la Señora, y al anochecer se reservará.

En la iglesia de Santa Catalina de Sena empezarán cuarenta horas en honor del sagrado Corazon de la Madre del Salvador: exposición á las seis de la mañana; despues se hará la estación, y concluida se dirán las veinte y cinco saluciones mas principales de la santísima virgen María. A las siete y cuarto la reserva, precedida de un rato de meditación, con su correspondiente orquesta en ambos actos de mañana y tarde, y dando despues gracias con un Padre nuestro y Gloria Patri, recordando las doce prerogativas principales del Corazon de la inmaculada Señora.

Domingo.

Exposicion á las seis de la mañana: á las diez y media misa mayor con música y sermon, siendo el orador el P. D. Tomas Berga. A las siete y cuarto la reserva precedida de lo ya indicado en el anterior día.

Lunes.

Exposicion y todo lo demas relativo á este último día como en el primero, á escepcion de la reserva, en que la música cantará un solemne *Te Deum*.

## Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infantería de Luchana, D. José Cherif.

Parada hospital y provisiones, Luchana. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS.

Condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conduccion del correo diario de ida y vuelta entre Palma y Llummayor.

- 1.º El contratista se obligará á conducir diariamente la correspondencia y periódicos desde Palma á Llummayor y vice-versa.
- 2.º La distancia que media entre dichos puntos se correrá en dos horas, y treinta minutos, con arreglo al itinerario que rigió en la subasta última sin perjuicio de las alteraciones que en lo sucesivo acuerde la Direccion por considerarlo conveniente al servicio.
- 3.º Por los retrasos cuyas causas no se justifiquen debidamente se exigirá al contratista, en el papel correspondiente, la multa de 20 rs. vn. por cada media hora, y á la tercera falta de esta especie podrá rescindirse el contrato, abonando además dicho contratista los perjuicios que se originen al Estado.
- 4.º Para el buen desempeño de esta conduccion deberá tener el contratista el suficiente número de caballerías mayores situadas en los puntos mas convenientes de la línea, que designe el Administrador principal de Correos de Palma.
- 5.º Será obligacion del contratista correr los extraordinarios del servicio que ocurran, cobrando su importe al precio establecido en el reglamento de Postas vigente.
- 6.º Contratado el servicio, no se podrá subarrendar, ceder ni traspasar sin previo permiso del gobierno.
- 7.º Si por faltar el contratista á cualquiera de las condiciones estipuladas se irrogasen perjuicios á la administración, esta, para el resarcimiento, podrá ejercer su accion contra la fianza y bienes de aquel.
- 8.º La cantidad en que quede rematada la conduccion se satisfará por mensualidades vencidas en la referida Administración principal.
- 9.º El contrato durará dos años, contados desde el día en que dé principio el servicio, y cuyo día se fijará al comunicar la aprobacion superior de la subasta.
10. Tres meses ántes de finalizar dicho plazo avisará el contratista á la Administración principal respectiva á fin de que con oportunidad pueda procederse á nueva subasta; pero si en esta época existiesen causas que impidiesen verificarlo, el contratista tendrá obligacion de continuar por la tática tres meses mas bajo el mismo precio y condiciones.
- 11.º Si durante el tiempo de este contrato fuere necesario aumentar ó disminuir las expediciones; variar ó suspender en parte la línea designada, y dirigir la correspondencia por otro u otros puntos, serán de cuenta del contratista los gastos de estas variaciones sin derecho á indemnizacion alguna; pero si de la variacion resultare aumento de distancias, el Gobierno determinará el abono por cuenta del Estado de lo que correspondrá á prórata. Si la línea se variase del todo, el contratista deberá contestar, dentro del término de 15 dias siguientes al en que se le dé el aviso, si se conviene ó no á continuar el servicio por la nueva línea que se adopte.

## ANUNCIOS PARTICULARES.

FOSFOROS DE CERILLA DEL GLOBO DE VALENCIA, BUJIAS ESTEARICAS DE LA PALMA.

Depósito principal de Barcelona, casa Francisco March, calle Hospital, número 39. AL PÚBLICO. Se desea vender ó comprar leña para hacer estellas: en el hostel *En Gasparó*, sito en el Mercado, darán razon. En la tienda de ropas calle de Sto. Domingo, esquina á San Nicolauet, hay para vender una silla de montar para señora, forrada de terciopelo y construida con perfeccion, y se dará á un precio muy cómodo. En la Vileta hay unas casas para alquilar con derecho á agua de pozo: en esta imprenta informarán.

TIENDA DE VIDRIOS PLANOS, PLAZA DE CORT, NUM. 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos extranjeros. Dichos artículos quedan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesitan de ellos, con mas baratura que en ningun despacho de la isla.—Igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

Al bello sexo. Todas las personas que gusten aprender el arte de hacer flores pasarán en la calle llamada del *Sofrit*, frente de Santa Eulalia, manzana 447, número 9, piso segundo, donde habita la señora que las enseñará con todo el esmero posible dentro el término de quince dias, pagando 60 rs. vn. IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP. EDITOR, DIONISIO VIDAL.

*Francisco Vidal*